



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

NOMBRE DEL ALUMNO: BRENDA VIRIDIANA ROJAS VAZQUEZ

NOMBRE DEL TEMA: ENSAYO

PARCIAL: TERCER PARCIAL

NOMBRE DE LA MATERIA: ETICA Y BIOETICA

NOMBRE DEL PROFESOR: M.V.Z ETI JOSEFIA ARREOLA

LICENCIATURA: MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

CUATRIMESTRE: 8° CUATRIMESTRE

TAPACHULA, CHIAPAS A 08 DE MARZO DEL 2024

Introducción:

La ética animal es el estudio de la responsabilidad moral de los seres humanos en relación con los animales considerados individualmente (Jeangène Vilmer 2011a). Se plantea si los animales tienen derechos y nosotros deberes ante ellos (y, si es el caso, por qué y cuáles), si merecen toda nuestra consideración moral (si no, en base a qué excluir ciertas especies) y cuáles son sus consecuencias prácticas, en términos de alimentación, de investigación científica, de entretenimiento y, en un sentido más amplio, de proyecto de sociedad. Se trata por lo tanto de un conjunto de cuestiones y no, como a menudo se cree, de una compilación de reglas ideales o de recetas sobre lo que es «moral» hacer a los animales. No tiene sentido, desde este punto de vista, preguntar si una determinada práctica es «acorde con la ética animal», porque la ética animal no es una declaración sobre la cual todo el mundo está de acuerdo, sino un campo de investigación en el que, por el contrario, hay muchas personas en desacuerdo.

Desarrollo:

Lo que busca la ética...

El concepto de ética está relacionado con las preferencias teóricas o filosóficas que una persona sostiene, incluso, con cierta inclinación ideológica. También, el concepto de ética está relacionado, de forma errónea, con la moral particular de cada uno, donde destilan los valores aprendidos en familia, en la iglesia, en el parque... Esto es moral.

No obstante, desde un enfoque académico, la Ética tiene otra delimitación teórica. Una de las tantas tareas que tiene esta Ética académica, es afinar nuestro razonamiento argumentativo a la hora de plantear juicios sobre ciertas acciones que suscitan dilemas morales. Su finalidad es plantear, idealmente, lo que sería una acción éticamente correcta.

Enfoques éticos hay muchos, y si se tiene la voluntad intelectual para acudir a ellos, pueden afinar nuestro razonamiento para enfrentar con mayor agudeza situaciones prácticas de la vida cotidiana.

La racionalidad desproporcionada:

La racionalidad humana justifica todo tipo de acción moral, ya sea en silencio o en público, que lo digan los pedófilos. Resulta entonces difícil de marcar las pautas de lo que serían buenas razones para actuar, si tanto los buenos actos como los malos actos comprenden un nivel de racionalidad, incluso erudita. No obstante, justamente esto es un proyecto ético.

La racionalidad es una herramienta que sirve para justificar la moralidad de las acciones. Sirve también para justificar una cierta ética, misma que tiene como finalidad cambiar la experiencia moral vivida. Las acciones morales, así como las éticas, dependen del grado de costumbres y racionalidades que se cultivan en una

cierta sociedad. Una sociedad donde la reflexión ética está ausente es una sociedad moralmente ciega. La moral termina siendo la fuerza de la costumbre social. La normalidad moral no se justificaría por el razonamiento ético, sino por la costumbre de una minoría que presiona, y una mayoría que desiste; o bien, por una mayoría que presiona, y una minoría que desiste...

Desde la racionalidad filosófica se ha esgrimido todo tipo de justificaciones éticas a favor o en contra de cierta condición moral en los animales. El mito arranca con una justificación divina, según la cual los animales no tienen alma y, por tanto, están al servicio del ser humano. De este mito brota una supuesta racionalidad que une el mandato divino con el terrenal: los animales existen para el beneficio de los seres humanos. Pero esta justificación tiene un precedente en la idea absurda y peripatética de que existe una jerarquía entre los seres vivos en virtud de su racionalidad, lo que hace que algunos seres inferiores sirvan a las necesidades de los superiores. Una jerarquía que se entronó en el siglo romántico enciclopédico, donde la superioridad de la razón es condición necesaria para ser parte de los fines morales, donde un animal, por su inferioridad racional, no es sujeto de valoración moral. Desde luego, no se puede cerrar el párrafo sin recordar que los animales son autómatas, sin inteligencia ni sentimientos, según decía el padre del racionalismo...

Hoy promocionamos la alfabetización científica, financiera, tecnológica, digital, etc. Es decir, continuamos con un proceso de alfabetización racional. En este proyecto de empoderamiento racional, la comprensión y actuación sobre los animales que sufren daño físico y emocional es casi imperceptible. De ahí que siempre será necesario construir argumentos para promover la alfabetización emocional a favor de esta comunidad desprotegida.

En el conjunto de trabajos sobre ética y bienestar animal, una obra que logró gran influencia en el pensamiento colectivo fue *Animal Liberation: A New Ethics for Our Treatment of Animals*, de Peter Singer, publicada en 1975. Los movimientos de liberación animal se han desplegado por muchos países, gracias a obras como esta. La ética del bienestar animal ha motivado debates y ha aproximado la reflexión filosófica sobre la condición moral de los animales a muchas personas. Es cuando

la ética académica busca una finalidad específicamente práctica, y cuando la racionalidad no es desproporcionada.

No obstante, los planteamientos éticos sobre la moralidad de los animales pueden verse obstruidos por el deseo de racionalizar la condición moral con premisas para humanos. Extrapolar antropomórficamente la argumentación ética en la condición de un animal no humano, conlleva a discusiones poco sensatas, como, por ejemplo, deliberar acerca de los deberes que debe cumplir un animal si se les considera sujetos de valoración moral.

En la obra póstuma *Deontología o ciencia de la moral*, de 1836 (editada por M.J. Bowring), Bentham argumentaba que un caballo o un perro son seres más racionales y compañeros más sociales que un niño de un día, de una semana o de un mes, y aun suponiendo que no fuese así, la cuestión no sería si pueden razonar, si pueden hablar, sino, “¿Pueden Sufrir?”

Esta pregunta tiene mucha relevancia ética. No se enfoca en discusiones estériles sobre la moralidad animal, sino sobre el asunto central: el sufrimiento que experimentan los animales. Entonces, un asunto que debe importar a las personas racionales, no es el lenguaje o el raciocinio animal, sino su condición de experimentar dolor.

Enfocarse en una ética para el bienestar animal implica situar la mirada en la capacidad de sentir que experimentan los animales. Promover una ética para el bienestar animal, implica entonces, considerar la capacidad que tienen los animales de experimentar dolor y placer, así como la capacidad que tienen de experimentar emociones.

Esta ética empieza dejando de lado ese programa enciclopédico de alfabetización racional, y promoviendo un programa de alfabetización emocional a favor del bienestar animal. Se trata de promover una ética social para el cambio emocional enfocada en el bienestar animal. Específicamente, una ética social que logre un giro emocional en el trato que damos a los animales y enfocar la atención a favor de su bienestar.

En el caso particular de los perros, tanto domésticos como callejeros, el dolor, el placer y las emociones deben tomarse en cuenta como parte de una alfabetización emocional humana hacia ellos.

El dolor o placer que experimenta un perro puede expresarse como la capacidad que tiene de experimentar sufrimiento o bienestar físico. Pero también un perro experimenta dolor emocional, y se expresaría como la capacidad que tiene de experimentar tristeza, nostalgia, angustia, miedo, terror, enojo, ira, etc. El bienestar emocional en un perro se expresaría como la capacidad que tiene de experimentar alegría, felicidad, tranquilidad, serenidad, seguridad, etc. En realidad, se trata simplemente de la capacidad que tienen de experimentar las emociones básicas: alegría, tristeza, miedo, rabia... Pero creemos que esos atributos psicológicos son propiedad exclusiva de nuestra especie humana, y de ahí, nuestra racionalidad logocéntrica desproporciona.

Promover una ética para el bienestar animal implica promover un cambio en el tratamiento racional hacia los animales. Es decir, implica un cambio cognitivo y emocional en la forma como percibimos su ser animal. Comprender sus necesidades físicas y emocionales. Tanto los perros que habitan con nosotros, como aquellos que lamentablemente deambulan por las calles buscando refugio físico y emocional, requieren urgentemente ser parte central de un proyecto de ética social.

La agresión que sufren perros, tanto domésticos como callejeros, es un asunto de interés social. La ley que castiga el acto de agresión contra un animal es un mecanismo a posteriori, una forma de justificar nuestro heroico sentido de Justicia. Pero educar en sensibilidad emocional a favor del bienestar animal es una tarea a priori. Es un proyecto de ética social que todos podemos emprender. Es un reto ético social.

A menudo se habla de inteligencia emocional como un requisito fundamental para comprender a los otros y tener buenas o aceptables relaciones humanas. Pero no hablamos de la necesidad de educarnos emocionalmente con respecto al bienestar o maltrato animal.

En conclusión:

Hay quienes hacen una relación entre violencia contra animales y violencia contra humanos. Violentar animales es el primer paso para violentar personas humanas. La acción de maltratar a un animal, implica el mismo impulso emocional destructivo de maltratar a una persona.

Ahora bien, no es por esta analogía que se debería respetar el bienestar animal. El ser humano ha inventado racionalmente la violencia, los animales no. Cuando un perro es agresivo existe una lógica racional detrás de ellos que los condiciona para cumplir ese fin: la racionalidad violenta de sus empoderados, llamados amos. La destrucción entre iguales humanos es producto de su propia racionalidad.

Nos queda claro que la ética no solo se basa en los valores, comportamiento, fundamentos, si no desde el momento de generar comentarios que estén fuera de lugar o en su caso que vallan en contra de todo lo que la ética engloba, en el caso de la ética animal hacer comentarios sobre animales con discapacidades o con que sufran de alguna anomalía desde el nacimiento realmente no es ético de nuestra parte como médicos y nuestras acciones también dicen muchas cosas de que hablar.

Bibliografía:

<https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/11/22/etica-bienestar-animal-programa-alfabetizacion-emocional>